

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE LUGO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 18 del mes de mayo de 1979 han sido depositado los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local de la provincia de Lugo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial. Funcionarios de Administración Local que ejerzan su función en la provincia de Lugo y que no estén integrados en la actualidad en Cuerpos Nacionales sin otras limitaciones que las que imponga el ordenamiento jurídico vigente, siendo los firmantes del acta de constitución don José Fouce Meizán, don Francisco García Andrade y don Salvador Carvallal Pardellas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

VIGO

Don José R. Cubilot Rivas, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 41/79, instruido por pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de Piloto de la Marina Mercante de Eugenio Dubois Thae-nasie,

Hago saber: Que por resolución del excelentísimo señor Director de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, de fecha 20 de abril de 1979, fue declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Vigo, 30 de abril de 1979.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor, José R. Cubilot Rivas.—2.402-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

PALMA DE MALLORCA

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de marzo de 1979 por los buques 1, «Ferrón y Miralles», de la matrícula de Almería, folio 1974; 2, «Joven Dolores», de la matrícula de Ibiza, folio 903, y 3, «Dos Amigos», de la matrícula de Ibiza, folio 1028, al «Alcazaba de Almería», folio 1799.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de abril de 1979.—5.614-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 65.035 de registro, correspondiente al 5-8-1977, constituido por «Bodel, S. A.», en aval bancario por un importe de 137.180 pesetas (referencia 550/1979).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de abril de 1979.—El Administrador.—3.748-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero del propietario del automóvil «Ford Mustang», matrícula FHJ-139 (GB), inculcado en el expediente F. R., L. I. T. A., número 1594/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de 15.000 pesetas, por indebido uso del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y Caso 4.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el Acuerdo de sanción cabe recurso Económico-Administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente reglamento procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley, siguiéndose el procedimiento de Apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto

al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de Referencia en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1979.—El Administrador.—6.037-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Angel Palomares Rodríguez, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1979, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.345/77, de menor cuantía.

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: Diez mil (10.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculcado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.125-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a María Abreu Esteves y su esposo, Antonio da Costa, cuyo último domicilio conocido era en Melgazo (Portugal), inculcados en el expediente número 172/78, instruido por aprehensión de botas de caballero, mercancía valorada en 26.875 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, re-

curso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 29 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.074-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Abilio Barroso Rodríguez y «Costa Ferreira y Martins, Ltda.», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Portugal, inculcados en el expediente número 17/79, instruido por aprehensión de radio-cassettes, mercancía valorada en 15.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 29 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.075-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joaquín Teixeira do Rego y Manuel Domínguez Afonso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Loríges-Zales-Monçao (Portugal), inculcados en el expediente número 7/79, instruido por aprehensión de llaves de paso de agua, mercancía valorada en 10.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 29 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.076-E.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Werner Schmidt, nacido el 17 de junio de 1941, en Berlín hijo de Erns y de María, casado, industrial, y a su esposa, Rose Marie Schmidt, cuyo último domicilio desconocido era en casita número 74 de la Campana-Nueva Andalucía, Marbella (Málaga), inculcados en el expediente número 9/78, instruido por aprehensión de cinco vehículos «Mercedes Benz», mercancía valorada en 3.500.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.079-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gertrude Hellwing, cuyo último domicilio conocido era en Jardines de Samoga, 1, el Sauzal, Santa Cruz de Tenerife, inculpada en el expediente número 13/76, instruido por aprehensión de un turismo «Mercedes Benz», modelo 220, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las once horas del día 15 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.080-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Abelardo Rodríguez Alberto, nacido en Santa Cruz de Tenerife el día 2 de julio de 1945, hijo de Juan y de Francisca, soltero, propietario; a Guillermo Justé Culell, propietario de la firma «Autos Guijús», y a Julio Sánchez Rubio, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Garcilaso de la Vega, edificio Mambroque, número 5, tercero izquierda,

Santa Cruz de Tenerife; Matías Padrón, número 3, y Mas de Gaminde, número 32, respectivamente, de Las Palmas de Gran Canaria, inculcados en el expediente número 1/76, instruido por aprehensión de un turismo «Mercedes Benz», modelo 250 S, automático, mercancía valorada en 310.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 15 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.081-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalaciones y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.»
b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

Origen: Apoyo número 91 de la línea existente Alcira-El Perelló.

Final: S. T. «Cullera».
Recorrido por términos municipales de Riola, Sueca y Cullera (Provincia de Valencia).

c) Finalidad de la instalación: Reforzar suministro de energía a 66 KV en la zona de Cullera.

d) Características principales: Longitud, 6.200 metros. Doble circuito. Potencia máxima de transporte, 38.000 KV.

e) Procedencia de materiales: Nacionales.

f) Presupuesto: 10.688.800 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Artes Gráficas, número 28, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 25 de abril de 1979.—El Ingeniero: Jefe de la Sección de Energía, Jaime Gasulla Moliner.—2.392-6.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Hidroeléctrica Española, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 3 de julio de 1978: 60.000 obligaciones simples, al portador, cuadragésima primera serie, de 50.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 60.000 inclusive, al interés bruto anual del 12,1457 por 100, pagadero por semestres vencidos en 3 de enero y 3 de julio de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en metálico, a la par, el 3 de julio de cada uno de los años comprendidos entre 1981 y 1988 ambos inclusive, amortizándose en dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Secretario accidental, Jaime Ruiz y Ruiz.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—3.633-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Autopistas de Navarra, S. A.» (AUDENASA), en virtud de escritura pública de fecha 13 de junio de 1977: 30.000 obligaciones hipotecarias, convertibles, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000 inclusive, devengando un interés anual bruto del 9,0680 por 100, pagadero semestralmente en 13 de junio y 13 de diciembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de doce años, libre de gastos para los tenedores, mediante sorteos a celebrar el 13 de junio o el siguiente hábil si éste fuera festivo, de los años que correspondan, según el cuadro que aparece al dorso de los títulos.

Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en el sorteo del año 1989 tendrán un derecho opcional de convertibilidad del 50 por 100 de sus títulos en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Secretario accidental, Jaime Ruiz y Ruiz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.122-D.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Autopistas de Navarra, S. A.» (AUDENASA), en virtud de escritura pública de fecha 28 de febrero de 1977: 20.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, inclusive,

al interés bruto del 9,0675 por 100 pagadero por semestres vencidos los días 28 de febrero y 28 de agosto de cada año y amortizables por reembolso a la par, en el plazo máximo de doce años, mediante sorteos a celebrar el día 28 de febrero o el siguiente hábil, si éste fuera festivo, según el cuadro que figura al dorso de los títulos.

Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en el sorteo del año 1989 tendrán un derecho opcional de convertibilidad, del 50 por 100 de sus títulos en acciones de la Sociedad, en las condiciones insertadas en los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Secretario accidental, Jaime Ruiz y Ruiz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.123-D.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de marzo último y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 2 de septiembre de 1976: 882.814 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 2.648.441 al 3.531.254, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976 en proporción a sus desembolsos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.110-D.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.», en vir-

tud de escritura pública de fecha 8 de marzo de 1976: 11.400 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 11.400, inclusive al interés anual del 9,9431 por 100 durante los tres primeros años, del 10,2272 por 100 durante los años cuarto al sexto y del 10,5113 por 100 en los años séptimo al décimo, con impuestos a cargo del tenedor. El interés se abonará semestralmente en 10 de septiembre y 10 de marzo de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán ante Notario, por sorteos, en un plazo de diez años, si bien las dos primeras anualidades quedan libres de amortización, iniciándose el primer plazo de la misma al vencer la tercera anualidad, a partir de la fecha de emisión, de acuerdo con el cuadro que figura al dorso de los títulos. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar las amortizaciones total o parcialmente, mediante sorteos extraordinarios.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.108-D.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.»: 464.957 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.204.214 al 2.648.440, ambos inclusive.

Las acciones números 2.204.214 al 2.207.033 se emitieron por escritura pública de fecha 20 de diciembre de 1974, y las números 2.207.034 al 2.648.440 por escritura de 20 de marzo de 1975.

Las mencionadas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la referida sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de abril de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—1.109-D.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Capital y reservas: 7.094.934.158 pesetas

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago de los cupones correspondientes, a partir del día que se indica, una vez deducido el gravamen especial, según Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Serie	Número	Fecha emisión	Pago a partir del	Cupón número	Pesetas netas por cupón
U	20	3-11-1976	3/5	5	48,87
V	21	3-11-1976	3/5	5	38,25
M	13	8-11-1974	8/5	9	34,00
Y/2	24	15-5-1978	15/5	2	53,12
S	18	17-5-1978	17/5	6	44,62
T	19	17-5-1978	17/5	6	42,50
N	14	23-11-1974	23/5	9	403,75
D	4	31-5-1972	31/5	14	29,53

Dichos pagos se efectuarán en todas las oficinas de la Entidad.

Barcelona, 19 de abril de 1979.—3.450-C.

BANCO DE HUESCA, S. A.
Balance al 30 de abril de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Caja y Entidades de Crédito y Ahorro:		I. Capital:	
Caja	159.052.915,41	Desembolsado	781.772.500,00
Banco de España, cta. cte. ...	554.444.426,84	Suscrito y pendiente de desembolso	—
Banco de España, cta. de cto. ...	10.394.503,72	En cartera	—
Entidades de Créd. y Ahorro. ...	1.920.611.554,11		781.772.500,00
Monedas y billetes extranj. ...	4.634.010,86	II. Reservas:	
	2.649.337.410,94	Estatutarias	—
II. Cartera de efectos:		Voluntarias	55.986.095,76
Efectos de com. hasta 90 días. ...	3.172.739.852,14	Legal (Art. 53 Ley Ord. Banc.). ...	145.121.916,00
Efect. de com. hasta 18 meses. ...	810.922.682,22	Otras reservas oblig. y especiales	—
Efectos de com. hasta 3 años. ...	246.177.099,18		201.108.011,76
Efect. de com. a mayor plazo. ...	1.830.947,00	II bis. Regularización Ley 76/1961, de 23 diciembre.	—
Efect. de com. en mon ext. (valor efectivo) ...	2.977.634,40	III. Entidades de Crédito y Ahorro:	
Cupones descontados y títulos amortizados	687.608,58	Banco de España, cto. dispuesto	70.000.000,00
	4.235.335.823,52	Banco de España, cto. disponible	—
III. Cartera de títulos:		Entidades de Créd. y Ahorro. ...	1.174.543.593,18
Fondos Públicos	1.110.250.861,35		1.244.543.593,18
Otros valores	34.853.417,11	IV. Acreedores:	
	1.145.104.278,46	Cuentas corrientes a la vista. ...	3.333.075.881,30
IV. Créditos:		Cuentas de ahorro	1.941.094.207,23
Deudores con garantía real ...	130.157.263,43	Imposic. a plazo inferior a 2 años	2.416.072.829,50
Deudores varios a la vista ...	543.207.835,02	Imposic. a 2 o más años	826.890.289,85
Deudores a plazo	1.223.192.297,79		8.517.133.287,88
Deudores en monedas extranjeras	—	V. Bonos de Caja y obligaciones en circulación:	
	1.896.557.396,24	Bonos de Caja	—
Deudores por acept., avales y créd. document. ...	1.029.187.081,35	Obligaciones	—
VI. Accionistas	—		167.794,12
VII. Acciones en cartera	—	VI. Acreedores en moneda extranjera (valor efect.).	
VIII. Mobiliario e instalaciones	373.395.315,75	VII. Efectos y demás obligaciones a pagar	345.046.005,72
IX. Inmuebles	505.149.892,20	VIII. Aceptaciones, avales y créd. document.	1.029.187.081,35
X. Inversión de reservas y fondos de previsión:		IX. Cuentas diversas	251.306.244,74
Banco de España, cta. cta. ...	944.806,00	X. Cuentas de orden	5.733.031.095,13
Fondos Públicos	—	XI. Pérdidas y ganancias:	
Papel de la «Reserva Social» ...	—	Resultados del ejercicio	—
Otros valores mobiliarios	—	Remanente de ejec. anter.	51.754,80
Inmuebles	—		51.754,80
Mobiliario e instalaciones	18.040.458,00		
Otros bienes	—		
Mobiliario, D.-Ley 13/75	6.965.892,00		
	25.950.958,00		
XI. Cuentas diversas:			
Pérdidas y ganancias	—		
Otros conceptos	510.298.119,09		
	510.298.119,09		
XII. Cuentas de orden	5.733.031.095,13		
		Suma	18.103.327.368,88
Depósitos	1.213.184.478,00	Depositantes	1.213.184.478,00
	19.316.511.846,88		19.316.511.846,88

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—4.823-C.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

BONOS DE CAJA, SERIES N y O - EMISIONES
28 DE JUNIO DE 1974

Quinta conversión parcial de bonos en acciones

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de estas emisiones y series que, con arreglo a las condiciones de las mismas, podrán ejercitar su derecho de conversión parcial de hasta un 5 por 100 del nominal de los bonos inicialmente emitidos, de cada una de las series, por acciones del Banco emisor, en la forma siguiente:

1. Tipo de Canje.—Los bonos, por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones, por su valor nominal de 500 pesetas por título; es decir, a la par, que es el tipo de conversión previsto en la escritura de emisión.

2. Plazo de canje.—Durante los treinta días naturales comprendidos entre el 29 de mayo y 27 de junio próximo, ambos inclusive.

3. Forma de ejercicio del derecho de conversión.—Los tenedores de bonos de cada serie que deseen acudir al canje deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, en su domicilio social de Barcelona o en cualquiera de sus sucursales y agencias, dentro del plazo indicado, entregando con su solicitud un bono de Caja —con su cupón E incorporado— para su amorti-

zación, acompañado de otros 15 cupones especiales E —quinta conversión— recibiendo a cambio resguardo provisional de una acción de «Banco Unión, S. A.», ordinaria y nominativa, de 500 pesetas nominales, a canjear posteriormente por el extracto de inscripción definitivo, más 500 pesetas en efectivo.

4. Amortización de bonos y emisión de acciones.—Los bonos de Caja que se entreguen en canje quedarán amortizados en la fecha de conversión, con devengo íntegro del cupón semestral de intereses.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos desde el día 28 de junio de 1979 inclusive.

5. Negociación de derechos.—Durante el plazo de conversión, los cupones especiales E, quinta conversión, podrán ser negociados con intervención de fedatario público; transcurrido dicho plazo, los cupones no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.826-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, debidamente asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-asesor, en virtud de lo establecido en la Ley 31/

1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el local social, calle Linares Rivas, número 30, el día 22 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, de acuerdo con lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, día 23, en el mismo lugar y hora.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, y la gestión del Consejo, teniendo en cuenta, asimismo, el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2. Aplicación de beneficios, en la forma propuesta por el Consejo.

3. Ratificación, si procede, de la renuncia y nombramiento de Consejeros.

4. Designar a dos señores accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1979.

5. Facultar, en su caso, al Presidente y a dos Consejeros, indistintamente, para otorgar las escrituras y firmar los docu-

mentos públicos o privados que sean necesarios para cumplimentar los acuerdos precedentes.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación, si procede, del acta de la Junta, con arreglo al artículo 27 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, tendrán el derecho de asistencia, con voz y voto, los señores accionistas que posean, como mínimo, 125 acciones inscritas en el libro-registro correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de 125 títulos, agruparse, confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

La Coruña, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Romero Arrado.—4.401-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

BONOS DE CAJA SERIE T, EMISION DE 17 DE MAYO DE 1976

Opción de compra de acciones de «Unidad Hermética, S. A.»

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, 19.ª emisión, serie T, de fecha 17 de mayo de 1976, que durante el plazo comprendido entre los días 17 de mayo y 18 de junio de 1979, ambos inclusive, y de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, pueden adquirir acciones de «Unidad Hermética, S. A.», al cambio del 165 por 100 (es decir, 1.650 pesetas por acción), y en la proporción de siete acciones de «Unidad Hermética, S. A.», de 1.000 pesetas nominales, por cada 100 bonos del Banco Industrial de Cataluña, 19.ª emisión, serie T.

Por tratarse de títulos múltiples y nominativos, y, por tanto, sin cupones ni derechos, los poseedores de los bonos y las Entidades depositarias deberán dirigirse a cualquiera de las oficinas del Banco, las cuales les facilitarán los vales representativos de los derechos para poder ejercitar la opción.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Director General.—4.797-C.

BANCO DE FINANZAS

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el martes 19 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad, General Mola, número 101, Madrid. Está previsto que la Junta se celebre en primera convocatoria, caso de no ser así se avisará oportunamente mediante anuncios en la prensa.

Se someterán a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios —con informe de los señores accionistas censores de cuentas—, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1978.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tercero.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por su Letrado Asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta general, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, cinco días antes de la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.845-C.

FUNDICION NODULAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 18 de junio de 1979, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.

2.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero y reelección de los miembros del Consejo de Administración que les corresponde cesar según turno establecido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 8 de mayo de 1979.—El Secretario, Belarmino Campo Fernández.—V.º B.º: El Director general, José María Bohigas Arroyo.—2.747-19.

COMERCIAL MARSAN, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de abril de 1979 fue adoptado por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 28.500.000 pesetas, mediante la amortización de 5.700 acciones ordinarias de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Badajoz, 2 de mayo de 1979.—El Secretario, José Antonio Molina Solís.—4.527-C.

1.º 23-5-1979

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Muntaner, número 13, piso primero, puerta primera, Barcelona, el día 16 de junio de 1979, a las diecisiete horas, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar la gestión del Consejo de Administración durante 1978.

2.º Examinar balance y su anexo del ejercicio de 1978.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1979.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en establecimiento bancario por un mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de

anticipación por lo menos al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.635-D.

PREINSA

Productos Químicos para la Industria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Preinsa» a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 15 de junio de 1979 en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.580-D.

INDUSTRIAL METALURGICA IVI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio de 1979, a las once horas, en su domicilio social de Artés, polígono industrial Santa María, sin número, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de junio de 1979, a las mismas hora y lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos puestos al orden del día serán:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Someter a aprobación alternativa de acuerdo de fijación de dividendos pasivos o de reducción de capital.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, depositarán sus títulos o resguardos bancarios, con cinco días de anticipación por lo menos al día en que debe tener lugar la Junta, en el domicilio social. Asimismo, a partir del día 30 de mayo podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio junto con los comprobantes del mismo.

Artés, dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.823-16.

CAUCHOS Y PLASTICOS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

(CAPLAN)

«Cauchos y Plásticos de Navarra, Sociedad Anónima» (CAPLAN, S. A.), convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de junio de 1979, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Modificación de los Estatutos sociales. Nombramiento de Administrador único.

3. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 7 de mayo de 1979.—1.402-D.

S. A. PAVIMENTOS CERAMICOS Y DECORATIVOS CARLET

(PAVICASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16, a la misma hora, por segun-

da, en el domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 1, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán presentar tarjeta nominativa que justifique el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en algún Banco.

Carlet, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fabra Pérez.—1.367-D.

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, para su celebración en primera convocatoria el 7 de junio del corriente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en la calle Aragón, número 247, de Barcelona, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación por parte de la Junta de Accionistas del acuerdo adoptado por el Administrador único de la Compañía de solicitar se declare la Sociedad en estado de suspensión de pagos.
- 2.º Adopción del acuerdo que proceda en relación con la designación de la persona o personas que ostentarán la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, de conformidad a lo ordenado en la Ley de 26 de julio de 1922.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Administrador.—1.428-D.

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, para su celebración en primera convocatoria el 7 de junio del corriente año, a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en la calle Aragón, número 247, de Barcelona, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria y gestión social llevada a cabo por la Administración correspondiente al ejercicio de 1978. Adopción del acuerdo que se estime procedente.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1978. Adopción del acuerdo que proceda sobre la aplicación de resultados.
- 3.º Adopción del acuerdo que proceda sobre traslado de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Administrador.—1.429-D.

PREFABRICADOS DE AROSA, S. A.

(P. R. E. F. A. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la firma «Prefabricados de Arosa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas

Fecha: 7 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y

8 de junio de 1979, en su caso, a la misma hora, en segunda.

Lugar: Oficinas de la factoría de esta Entidad en Rubianes, carretera de Zamar, en Villagarcía de Arosa.

Orden del día

1. Constitución de la Junta y recuento de asistentes.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuadro de amortizaciones, relativos al ejercicio de 1978.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
5. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.
6. Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rivera Mallo.—Visito bueno: El Presidente, Gumersindo Rodríguez Eirea.—1.453-D.

PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida República Argentina, número 13 acc. B, en primera convocatoria, y en segunda el día 16 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1978. Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 en el domicilio social.

Sevilla, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Olea Serrano.—1.388-D.

APLICACIONES MECANICAS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

MADRID-2

Domicilio social: Calle Duque de Sevilla, 1

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Empresa «Aplicaciones Mecánicas y Válvulas Industriales, S. A.» (AMVISA), inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid al tomo 1.802 general, 1.208 de la Sección tercera del Libro de Sociedades, folio 1, hoja número 0.065, inscripción primera, con cédula de identificación fiscal A28/134336, que se celebrará el día 13 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Duque de Sevilla, número 1, Madrid-2, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del año 1978.
2. Destino que se ha de dar a los resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.482-C.

AGUINACO, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anó-

nimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado, en su reunión del día 8 de mayo de 1979, convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Mieres, para el día 16 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria.

Para justificar los derechos de asistencia a la Junta los señores accionistas depositarán en la Caja social, cinco días antes de la celebración de la misma, las acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias, entregándoles a cambio la correspondientes cédula de asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Mieres, 15 de mayo de 1979.—Vicente Pérez Zubizarreta.—2.839-6.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Sal Salvador, 2, cuarto

Intereses de obligaciones
Emisión 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio, quedará abierto el pago del cupón número 32 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 15 de mayo de 1979.—El Consejo-Secretario, Javier Gros Ester.—2.835-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Sal Salvador, 2, cuarto

Intereses de obligaciones
Emisión 3 de octubre de 1966

A partir del próximo 8 de junio, quedará abierto el pago del cupón número 26 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 15 de mayo de 1979.—El Consejo-Secretario, Javier Gros Ester.—2.836-5.

EXPLOTACIONES PORTUARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad tomó el día 15 de mayo de 1979, con la intervención del Asesor Letrado, el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las doce y media de la mañana, en los locales de la Entidad mercantil «Silos de Tarragona, S. A.», sitos en el Muelle de Aragón, sin número, de Tarragona, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente, 13 de junio de 1979, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como imputación de resultados correspondientes al ejercicio 1978 y lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Los documentos que se citan en el número 1 del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en la sede de la Sociedad, avenida Pere Martell, número 23, 1, de Tarragona, con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Por lo que respecta al derecho de asistencia y representación, se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Tarragona, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fontana Codina.—4.509-C.

INMOBILIARIA TALIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las veintiuna horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Vicepresidente del Consejo, Julio Peláez Avena.—4.532-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 25-11-1975

Pago de cupón

El próximo día 25 de los corrientes vence el cupón número 7 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 28-11-1973

Pago de cupón

El próximo día 28 de los corrientes vence el cupón número 11 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 29-11-1968

Pago de cupón

El próximo día 29 de los corrientes vence el cupón número 21 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—Por «Europistas CESA», Rafael Domínguez.—1.556-D.

PROMOTORA MOBECO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera con-

vocatoria, y para el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Julio Peláez Avena.—4.535-C.

DUNLOP IBERICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón «Azul» del hotel Castellana (paseo de la Castellana, 57, Madrid), el día 15 de junio próximo, a las trece horas, para someter a examen y aprobación los asuntos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Aprobación para acogernos al Régimen de Declaración Consolidada para los Grupos de Sociedades, Real Decreto 1414/1977, de 17 de junio.

4. Reelección de Consejeros.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la propia Junta general.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas, que se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, conforme dispone el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Dicha tarjeta pueden solicitarla a través del Banco donde tengan depositadas sus acciones, en nuestra Delegación de Madrid (calle Laurel, número 21), o en nuestras oficinas de Bilbao (apartado 909), donde tienen a su disposición la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.424-C.

CONSTRUCCIONES Y MUEBLES METALICOS, S. A.

C.O.M.M.E.T.S.A.

BARCELONA-4

Domicilio social: Calle Plomo esquina calle Hierro

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de sus oficinas centrales, paseo San Gervasio, 12-14, de Barcelona, a las doce horas del próximo día 19 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 20 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—4.400-C.

S. A. MOLINOS POITEMILL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida José Antonio, 571, a las dieciséis horas del día 12 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.842-6.

INMOBILIARIA DE PROMOCION ESCOLAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, paseo Manuel Girona, 73, Barcelona, el día 12 de julio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años, en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta el máximo legal, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos, dejando sin efecto la autorización otorgada para la Junta celebrada en 1977, en la parte no utilizada.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, en orden a la asistencia y representación para las Juntas.

Barcelona, 25 de abril de 1979.—El Consejero Delegado, Luis Alegre Selga.—3.859-C.

ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar el día 6 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 7 de junio de 1979, en el domicilio social, carretera de Chinchón a Navalcarnero, kilómetro 37,500, de Valdemoro (Madrid).

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Valdemoro, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.445-C.

FIBRAS PLASTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle San Bernardo, número 20, el día 12 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de que en ella no pudiese celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Administrador durante el mismo periodo.

2.º Resolver sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 1979.—El Administrador.—4.456-C.

LABORATORIO RETHER, S. A.

El Consejero-Delegado y Secretario del Consejo de Administración de «Laboratorio Rether, S. A.», convoca Junta general y extraordinaria de accionistas que en primera convocatoria tendrá lugar el día 18 de junio de 1979, a las diez horas, en el domicilio social de la Empresa, Juan XXIII, 15-19, de Espiugas de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente, 19 de junio de 1979, en la misma hora y lugar, y que tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento de capital.
- 2.º Revisión general de la marcha de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—4.547-C.

INDYCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Bernardo, 20, Madrid, el día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. En caso de no poderla constituir en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 13 de junio, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Acordar sobre resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

3.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

6.º Nombramiento de accionistas interventores de acta para la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.457-C.

SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA ARAGONESA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social de avenida Gómez Laguna, sin número, de esta ciudad, el sábado día 16 de junio de 1979, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, supuesto que por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 34 de los Estatutos Sociales y en el 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1978.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de mayo de 1979.—Por la Sociedad Anónima Farmacéutica Aragonesa, el Secretario, Julián Faci Iribarren.—4.341-C.

LECHERIAS DE SOLSONA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía «Lecherías de Solsona, S. A.», según lo dispuesto en el artículo decimoquinto de los Estatutos sociales y los artículos 48 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio en primera convocatoria, a las diez horas y once horas, respectivamente, en el domicilio social, calle carretera de Tona, sin número, de Balanya, y, en su caso para el día siguiente, del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social de 1978.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Directores-Gerentes de la Sociedad durante el mencionado ejercicio.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2. Cambio de nombre social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

3. Autorización o delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

V.º lenya, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfin Vila Altimira.—4.369-C.

TRANSPORTES ESPECIALES MARITIMOS, S. A.**VIGO**

Para cumplimentar lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida Crillamar, 33, 1.º Vigo, el próximo día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente hábil, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Freire Costas.—4.440-C.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, en Burjasot (Valencia), el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 28 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.639-13.

ANSELMO BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 32, en Burjasot (Valencia), el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar el orden del día siguiente:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1978.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar ha-

ber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjassot, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.638-13.

TAPICERIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, 2, en Burjassot (Valencia), el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1978.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjassot, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Julio Amorós Lluch.—2.640-13.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar a las trece horas del próximo venidero día 25 de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978; gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios y designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y reelección, en su caso, de señor Consejero.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general ordinaria, que se convoca tendrá lugar el día y hora que se expresan, en el salón de Embajadas del edificio «Eurobuilding», Padre Damián, número 23 (Madrid), pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia que les acredite como tales, en las oficinas de la Sociedad, calle de O'Donnell, número 10, planta 4.ª, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta que se convoca.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.188-C.

PLURFIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Jun-

ta general ordinaria que tendrá lugar en Valencia, su domicilio social, calle Colón, número 37, 1.º, el día 18 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria.

Si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración y para la adopción de los acuerdos que en el orden del día se reseñan, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

Valencia, 10 de mayo de 1979.—Julio de Miguel Aynat, Secretario del Consejo de Administración.—2.641-13.

ADASTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 15 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en el local de Zurbano, 39, en primera convocatoria, y en segunda, si no hubiese quórum, veinticuatro horas después, en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Ratificación de nombramientos efectuados por el Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 1978.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1978.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—J. L. Rodríguez Muñoz, Consejero - Secretario.—4.204-C.

CIURSA

COMPañIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la calle de Sicilia, 93 (edificio «Ribas y Pradell»), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

7.º Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario, Juan Bruna Danglad.—4.205-C.

REDONDO HERMANOS PAPEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Antonia Rodríguez Sacristán, número 6, el 25 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de los mismos, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Juan Alberto Redondo Aguado.—4.208-C.

PITA HERMANOS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previo informe del Letrado Asesor de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), en la casa sita en calle Rosalía de Castro, número 67, para el día 23 del próximo mes de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.190-C.

COMPañIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A. (COBURSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle de Sicilia, 93 (edificio «Ribas y Pradell»), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, co-

respondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de Administración de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Administrador, Miguel Garriga Marimón.—4.206-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A. (FEISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, 2.º, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a las trece horas de los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, 2.º, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Falcón Alonso.—4.209-C.

METALCABLE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (Llisa de Vall), el día 18 de junio de 1979, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta ordinaria y extraordinaria de fecha 9 de mayo de 1979.

2. Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

3. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta extraordinaria de fecha 27 de junio de 1978, en orden al cese y nombramiento de consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la reunión por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente.

Barcelona, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Guerrero de Castro.—4.207-C.

ANPESA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, avenida La Salle, número 13, derecha, de esta ciudad, a las dieciséis horas el día 23 de junio del presente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

4. Redacción y aprobación del acta de la Junta, terminada la sesión.

A partir de este momento, la Junta general ordinaria se constituirá en extraordinaria, para tratar de lo siguiente:

1. Autorizar al Consejo de Administración para dar efectividad jurídica al acuerdo tomado por la Junta general de accionistas, en fecha 22 de junio de 1976, referente a la ampliación de capital.

2. Redacción y aprobación del acta de la sesión de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1979.—El Presidente, Máximo Armando Martín Magdalena.—4.214-C.

SOCIEDAD ANONIMA COMUNIDAD DE COPROPIETARIOS DE PUNTA GALEA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 30,600 de la carretera Madrid-Irún, el día 17 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Informe sobre las actividades del Consejo.

3.º Informe de los censores de cuentas.

4.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1978.

5.º Designación de censores para 1979.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Que tendrá lugar en el mismo domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en segunda, con el siguiente orden del día:

Punto único: Nombramiento de nuevo Consejo de Administración por dimisión de todos sus miembros.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo.—4.211-C.

S. A. DE PEINAJE E HILATURA DE LANA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1979, a las doce horas, en su domicilio social, calle Miguel Moya, 6, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3.º Cubrir una vacante en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1979.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendría lugar, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora que se señala en la primera.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Lluch Salvans, Vicepresidente.—4.212-C.

BOIRA Y CIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si procede, el día siguiente, 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Conformidad y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1.º Renovación parcial de cargos sociales.

2.º Estudio y proposición de aumento de capital y capitalización de las cuentas de regularización.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Argemí Fontanet.—4.219-C.

RUVICAL IBERICA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha ordenado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, Padre Jesús Ordóñez, 18, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance correspondiente al ejercicio de 1978, cuenta de resultados, así como el informe de los señores señores accionistas censores de cuentas

2.º Propuesta de nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en el mismo local.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Presidente, Esteban Martín Sicilia.—3.934-C.

**UNION FONCIERE ET FINANCIERE
IBERICA, S. A.**
(U. F. F. I. IBERICA)

En Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 14 de diciembre, se adoptó el acuerdo de proceder al cambio de domicilio de la sociedad, calle Goya, número 7 (domicilio antiguo), por el de plaza Canalejas, número 3 (domicilio nuevo), y modificar el nombre actual, pasando a denominarse «Sociedad Lyonesa Inmobiliaria Ibérica, Sociedad Anónima» («SLIMOIBERICA, Sociedad Anónima»).

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.938-C.

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A.
(VACESA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Bilbao, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, número 6), el día 16 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1978 y gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para disponer del saldo de la Cuenta de Fondo de Previsión para inversiones, en los términos previstos en la disposición transitoria 2.ª de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, en las condiciones legales que el mismo libremente determine, dejando sin efecto la autorización actualmente existente en la parte no utilizada.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, 3) o en Madrid (Orense, número 8, Oficina 1-1), diez o más acciones o resguardo de establecimiento Bancario que acredite su posesión, con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta.

En caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar ésta en segunda convocatoria, el día 18 de junio, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones de lo que se dará cuenta oportunamente mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración, dada su legal procedencia conforme al dictamen de su Letrado asesor (Ley 31 de octubre de 1975 y Real Decreto 5 de agosto de 1977).

Bilbao, 8 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.», Director general.—3.945-C.

**UNMEQUI
UNIVERSAL MEDICO-QUIRURGICA
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria a Junta general
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a la Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en Madrid, calle Hermosilla, 64 (7.º A), el día 16 de junio de 1979 (sábado), a las diecisiete horas, y, en su caso, el día siguiente 17 de junio (domingo), en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre distribución de beneficios de 1978.
- 2.º Propuesta sobre renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas Censores de Cuentas para 1979.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Alonso Aragón.—3.852-C.

TAMARIT, S. A.

BARCELONA

Tuset, 8-10

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, 8-10, el próximo día 20 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1978.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—«Tamarit, S. A.», José Pallejá Aguiló, Administrador.—3.863-C.

**INSTITUCION CULTURAL MONTAGUT,
SOCIEDAD ANONIMA**

VILAFRANCA DEL PENEDES

Amalia Soler, s/n.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social calle Amalia Soler, sin número, de Vilafranca del Penedés el día 11 de junio a las veintidós horas en primera convocatoria y para el

día 12 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Vilafranca del Penedés, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Rafecas Sabate.—3.864-C.

UNION TURISTICA, S. A.
(UNITURSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, 8-10, el próximo día 20 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuenta del ejercicio de 1978.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 1979.—Unión Turística, S. A., María Isabel París, Secretaria del Consejo de Administración.—3.865-C.

RIGAY, S. A.

*Convocatoria de la Junta
general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Rigay, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Bravo Murillo, número 29, 2.º C, el día 29 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario; será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1978.
- 3.º Ratificación de concesión de pisos al señor Revilla Muñoz y al señor García Fontán.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los señores accionistas.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Fontán.—3.866-C.

**INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 21 de junio en el domicilio social, barrio de Ayarza, Lujua —Bilbao— (edificio Colegio Ayalde), a las siete de la tarde.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicados, el siguiente día 22 de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1978, y gestión del Consejo.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ampliación de capital.
4. Aprobación si procede del acta de la Junta.

Bilbao, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, Pedro Rodríguez. S a h a g ún.—3.874-C.

URME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, número 25 de la calle de la Princesa, el próximo día 22 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—3.880-C.

FAEMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.
- 5.º Reelección estatutaria de señores Consejeros.
- 6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 29 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.881-C.

FAEMA-CAFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 de

junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.
- 5.º Reelección estatutaria de señores Consejeros.
- 6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.882-C.

FERMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Fermo, S. A.», que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial, sin número, en primera convocatoria, y el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y su aplicación.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcobendas, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.888-C.

S. A. DE MAQUINAS AUTOMATICAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1979.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 29 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.883-C.

APOLO IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Cristóbal Colón, número 35, Despacho 323, el próximo día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 del mismo mes, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.889-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS (VAMOS)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 12 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en el salón de actos de Arapiles, 14, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1978, y del remanente de 1977.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas accionistas para el ejercicio 1979.
- 4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1979.

Se convoca igualmente para el siguiente día 13 de junio, con el mismo orden del día y a igual hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar, en el domicilio social (Barquillo, número 1), con cinco días de antelación al de la primera convocatoria, al menos, cincuenta acciones o resguardo bancario de depósito y podrán ser representados por otro accionista con voz y voto, mediante autorización especial para esta Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—Wenceslao Millán Fernández.—Secretario del Consejo de Administración.—4.843-C.

PROFILTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Profiltext, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio y hora de las trece, en el domicilio social de carretera N-II, Km. 636 Badalona (Barcelona), y en segunda convocatoria, para, en su caso, al siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- II. Aplicación de los resultados.
- III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Badalona, 26 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Tusell.—4.744-C.

TORREFLOB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Torreflor, S. A.», del día 30 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social (calle Lagasca, número 121), en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1979, a las doce horas de su mañana, y caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance (regularizado) y cuentas de Resultados de la Sociedad, correspondiente al año de 1977.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Resultados de la Sociedad, correspondiente al año 1978.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 4.º Informe sobre la última ampliación del capital social acordada.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas, propietarios, censores de cuentas y de dos suplentes, para el ejercicio de 1979, a los fines previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Podrán asistir a la Junta que se convoca los accionistas que, con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado en el domicilio social los resguardos provisionales de sus acciones, si es que no tuvieran éstas todavía en su poder.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Ortiz Fernández.—4.746-C.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado-Asesor, según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle María de Molina, número 39, 2.ª planta, a las dieciocho horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente, día 22, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.784-C.

EUROPAPEL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de abril de 1979, acordó convocar Junta general ordinaria para el

día 26 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 28 del mismo mes, a las dieciocho horas, en segunda, si fuera necesaria, en el Parador Nacional de «La Arruzafa», de la ciudad de Córdoba.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los siguientes asuntos del

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de los artículos 5.º y 19 de los Estatutos sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobarla.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, veinte acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil pesetas (100.000 pesetas), siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia. Córdoba, 21 de mayo de 1979.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—4.761-C.

MacGREGOR LAND & SEA, S. A.,**ESPAÑA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio de 1979, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar.

La Junta se ajustará al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1978, y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos sociales, podrá efectuarse hasta cinco días antes de la fecha señalada, en las oficinas de la Sociedad. Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Consejo-Secretario, Angel Fernández de la Puebla.—4.770-C.

CONCORDE, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Concorde, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria, a celebrar en el local de avenida Marítima del Sur, 18, de esta capital, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden de asuntos

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de acuerdo de aplicación de reservas.
- 3.º Informe sobre la situación de la Compañía y su desarrollo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Sánchez.—El Secretario del Consejo de Administración, N. Díaz-Saavedra.—4.743-C.

EQUIPOS PARA BODEGAS Y DESTILERIAS, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 11 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese.

Orden del día

- Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1978 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Oyarzun, 11 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario en funciones.—4.742-C.

MAPFRE INDUSTRIAL, S. A.*Traslado del domicilio social*

La Junta general de accionistas de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 6 de abril de 1979, acordó trasladar el domicilio social a Majadahonda (Madrid), edificio «Mapfre», carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,800.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.731-C.

MAPFRE VIDA, S. A.*Traslado del domicilio social*

El Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el pasado día 5 de abril de 1979, acordó trasladar el domicilio social al «Edificio Mapfre», calle Sor Ángela de la Cruz, número 6, planta primera, Madrid.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.730-C.

MAPFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS*Traslado del domicilio social*

Se hace público que la Junta general de mutualistas de esta Entidad celebrada en Madrid el día 28 de abril de 1979 adoptó

el acuerdo de trasladar el domicilio social a Majadahonda (Madrid), edificio «Mapfre», carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,800.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo Directivo.—4.729-C.

INTERLEASING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, número 2, 3.º, Madrid, el día 19 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 20 del propio mes, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Deliberación y aprobación, si procede, sobre la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el expresado ejercicio.
- 3.º Fijación del número de componentes del Consejo y designación de Consejeros.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Designación de la persona o personas para la formalización de los precedentes acuerdos que lo requieran.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cors Mangot.—4.728-C.

AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el domicilio social (calle Zurbano, 41), el día 29 de junio de 1979, a las doce de su mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Reelección de un Consejero y nombramiento del cargo de Presidente.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 30 de junio, a las doce de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario, Jesús Velasco Llorente.—4.851-C.

URBANIZADORA DE CERRO ALARCON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en

Madrid, en el domicilio social (calle Zurbano, 41), el día 29 de junio de 1979, a las cinco de su tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.
2. Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquellas, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 30 de junio de 1979, a las cinco de su tarde, siendo válidas las representaciones otorgadas por la primera.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario, Manuel Ruiz de Cézar.—4.852-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir del 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 28 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28.405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 28 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.925-B.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir del 1 de junio próximo, se abonará, contra el cupón número 13 de las obligaciones en circulación al 7,70 por 100, emitidas el 29 de marzo de 1973, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 520.000	181,25
B	1 al 260.000	362,50
C	1 al 104.000	906,25
D	1 al 52.000	1.812,50
E	1 al 26.000	3.625,00

El pago del precitado cupón número 13 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.824-C.

HIJA DE P. CORRONS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 536, de Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 1978.
3. Aplicación de resultados.

Barcelona, 14 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.928-13.

FINANPRAT, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Blanes, número 2, de Prat de Llobregat, el día 11 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.
2. Modificación del artículo quinto estatutario.
3. Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 10 de mayo de 1979. Jorge Serra Rodríguez.—2.929-13.

UNION ELECTRICA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada el día 12 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago de dividendos pendientes correspondientes al ejercicio de 1978, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica, después de efectuada la preceptiva retención del impuesto:

- 22,50 pesetas a las acciones números 1 al 59.393.190.
- 19,687 pesetas a las acciones números 59.393.191 al 60.304.687.
- 19,952 pesetas a las acciones números 60.304.688 al 60.305.237.
- 11,25 pesetas a las acciones números 60.305.238 al 67.843.392.

El pago de los dividendos mencionados se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio mediante el estampillado de las acciones (en sustitución del corte del cupón número 144) en las oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 53, de Madrid, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.942-5.

HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA (HARICANA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a la reunión extraordinaria de la Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 16, de esta ciudad, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

Unico.—Propuesta del Consejo de Administración para modificación de los artículos 15, 26, 27 y 36 de los Estatutos Sociales.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día 19 de junio, a igual hora y en el propio domicilio social.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1979.—El Presidente.—1.475-D.

HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA (HARICANA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a la reunión ordinaria de la Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 16, de esta ciudad, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978.

3.º Elección de los miembros del Consejo de Administración para el próximo bienio.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día 19 de junio, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1978 en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.476-D.

EXPLOTACION DE BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.

(E. B. A. M. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, en la sede social en Badalona, calle Industria, número 305, el martes día 19 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1978.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1978.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Ratificación y renovación de miembros del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Badalona (Barcelona), 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Portabella Rafols.—2.943-5.

MUÑUZURI, RIPOLIN - GEORGET, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida del Ejército, número 15, Basauri (Vizcaya), a las doce horas del día 18 de junio de 1979, a fin de someter y aprobar, en su caso, la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, resultado del ejercicio, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Basauri (Vizcaya), 18 de mayo de 1979. Por el Consejo de Administración, el Presidente en funciones, Rafael de Icaza Zabáburu.—4.817-C.

GENERAL EUROPEA, S. A. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la Sala de Juntas de su sede social, de avenida del Generalísimo Franco, 622, 4.º, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1978, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Poch Casademunt.—4.816-C.

FINASA

FINANCIERA DE CREDITOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S. A.

MADRID

Villanueva, 16

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, 16, Madrid, figurando incluidos en el orden del día los siguientes temas:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y propuesta sobre distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aumento del capital social.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse y todos los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario, Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones.—4.846-C.

BALSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, paseo Marqués de Zafra, 38 bis, el día 19 de junio de 1979, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio de 1978.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 20 de junio de 1979, a las trece horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.844-C.

COLSA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las veinte horas, y, en el caso de que no se reúnan los requisitos de asistencia exigidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 21 de junio, en el domicilio social de la Compañía, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, en su caso, correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Modificación de los artículos 1.º y 12 de los Estatutos sociales, en lo refe-

rente al domicilio social y a las retribuciones de Consejeros.

3.º Renovación del Consejo de Administración, o, en su caso, reelección de los actuales Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Gandía, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Sancho Miñana.—4.810-C.

RUMASINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 9 de junio de 1979.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Edificio RUMASA, paseo de Calvo Sotelo, 41, Madrid.

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para la asistencia a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos deberá tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad, o en cualquier establecimiento bancario, e inscritas en el Libro de Registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario.—4.809-C.

CRC

CENTRO RADIOLOGICO COMPUTARIZADO DE BARCELONA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, tomado en su reunión de fecha 8 de marzo de 1979, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, calle Tavern, 82, Barcelona, el próximo día 6 de junio de 1979, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente, día 7 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2. Distribución de beneficios.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Ustrell Vilatersana.—4.806-C.

CIUDAD DEPORTIVA DEL JARAMA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en Madrid, calle Hillarion Eslava, número 58, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente, día 23 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—4.858-C.

CARBONICA ASTURIANA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 del mismo, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Sanz Crespo, números 25-27, Gijón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria del día 22 de marzo de 1979.

Segundo.—Someter a la aprobación de los señores accionistas la proposición del Consejo sobre el proyecto de edificación en el inmueble propiedad de la Sociedad, sito en la calle Sanz Crespo, números 25-27, de esta villa.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplir con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Gijón, 14 de mayo de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.795-D.

MARINA DE CASARES, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 12 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si fuese preciso, en Málaga, calle Molina Lario, 2, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.

2. Aprobación de la gestión social.

3. Nombramiento de censores de cuentas o interventores.

4. Propuesta o fórmula para el pago del Provento del Puerto.

5. Decisiones en orden al desarrollo futuro de la Sociedad.

6. Ruegos y preguntas

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas.

Málaga, 15 de mayo de 1979.—La Administración —1.760-D.

COMERCIAL DE AUTOMOCION Y RECAMBIOS, S. A.

(C. R. A. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Granada, número 119, a las once horas del día 8 de junio de 1979, en primera convocatoria celebrándose en segunda, en su caso, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Lorca, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perán Abellán.—1.578-D.

COMERCIAL ENVASADORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial Envasadora, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y aplicación de sus resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.830-C.

COMERCIAL ENVASADORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial Envasadora, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, conforme a lo dis-

puesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, acogiéndose para ello a la disposición transitoria tercera de la Ley de 8 de septiembre de 1978.

- 2.º Aprobación, en su caso, del balance de disolución y liquidación.
- 3.º Cese de Administradores.
- 4.º Nombramiento de liquidadores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.831-C.

PROMOCION DE ACEITUNAS, S. A. (PASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Promoción de Aceitunas, Sociedad Anónima» (PASA), a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Imagen, 4, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y aplicación de sus resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.829-C.

PROMOCION DE ACEITUNAS, S. A. (PASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Promoción de Aceitunas, Sociedad Anónima» (PASA), a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Imagen, 4, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, acogiéndose para ello a la disposición transitoria tercera de la Ley de 8 de septiembre de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance de disolución y liquidación.
- 3.º Cese de Administradores.
- 4.º Nombramiento de liquidadores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.828-C.

INDUSTRIAS CARBONICAS NAVARRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Ibayondo de Olave», en primera convocatoria, el día 6 de junio, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias, así como asignación de resultados del ejercicio de 1978.

- 2.º Marcha de la Sociedad.
- 3.º Fusión con «Crisa».
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.839-C.

DALT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Caballeros, número 22, de Valencia), el día 12 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, quedando, asimismo, convocada, en primera, para el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación cargos del Consejo.
- 4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas; para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, 1.ª, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P., de esta ciudad.

Valencia, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Deusa Pellicer.—4.840-C.

CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en nuestro domicilio social, el próximo día 6 de junio de 1979, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 7, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1979 y designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

Murcia, 17 de mayo de 1979.—Vicente Ruiz de Zárate González, Secretario del Consejo de Administración.—1.761-D.

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada con asistencia del Letrado asesor don Miguel Angel Casado García-Sampedro, se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Relba-Porriño (Pontevedra), a las doce horas del día 13 de junio próximo, primera convocatoria, o en su caso, el día 14 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 3.º Confirmación del nombramiento provisional de un Consejero.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Porriño, 19 de mayo de 1979.—El Secretario, Miguel Angel Casado García-Sampedro.—V.º B.º: El Presidente, José Fernández López.—2.944-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso para enajenación de chatarra y bidones inútiles en factoría de Algeciras

Detalles sobre el mismo en la central de esta Compañía—Sección de Información— calle Capitán Haya, 41, Madrid-20, y en la factoría de Algeciras.

Admisión ofertas hasta el 18 de junio de 1979.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario general.—2.945-5.

CIA. GENERAL DE ALMACENES DE ARAGON, S. A.

Anuncio de convocatoria a Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el sábado día 16 de junio de 1979, a las diez horas, en el domicilio social, calle Coso, números 36 al 40, de Zaragoza.

Caso de no poder celebrarse la Junta, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el domingo día 17 de junio.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general de accionistas se requiere ser poseedor de, al menos, 10 acciones, con cinco días de antelación a la celebración de aquella.

Zaragoza, 20 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario, Rafael Gómez Díaz.—2.947-12.

GRES DE NULES, S. A.

NULES (CASTELLON)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en el domi-

cilio social (carretera Valencia-Barcelona, kilómetro 44,3), el próximo día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 11 de los vigentes Estatutos sociales, limitando la transmisibilidad de las acciones y concediendo a los socios y Sociedad posible derecho de adquisición preferente, en la forma, términos y condiciones que se acuerden.

2.º Ruegos y preguntas.

Nules (Castellón), 17 de mayo de 1979. El Consejo de Administración.—2.924-8.

BISSEUIL & HUET, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las once horas del día 12 de junio próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de explotación y demás datos contables correspondientes al pasado ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Reección o renovación de Administradores.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.938-17.

AZULEJERA CUEVAS-CASTELLON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 1979, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cuevas, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Severino Basarrate Elorrieta.—4.755-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en la calle Capitán Haya, número 37, de Madrid (hotel «Meliá Castilla»), para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramientos, dimisiones y reelección de cargos del Consejo.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Hurtado Cañas.—4.846-C.

NAVIERA TRAMAR, S. A.

MADRID

Calle Zurbano, 25, 4.º, C

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 25 de junio, lunes, en primera convocatoria, y para el día 26, martes, del mismo mes, en segunda, a las diecinueve horas, y en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Informes, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Manteca Ruiz.—4.847-C.

NAVIERA ALVAREZ, S. A.

SANTANDER

Calle de Calvo Sotelo, 3, 2.º, izquierda

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio, miércoles, en primera convocatoria, y el jueves día 28 del mismo mes, en segunda, a las diecisiete horas y en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Informes, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Manteca Ruiz.—4.848-C.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce y treinta horas, en la Sala Fénix, paseo de la Castellana, número 37, en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2) Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3) Reección y ratificación de Consejeros.

4) Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones

por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlo, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado asesor.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito, siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por el propio Banco depositario.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—4.709-C.

EUROFLOT, S. A.

MADRID

Calle Zurbano, 25, 4.º, C

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 25 de junio, lunes, en primera convocatoria, y el martes 26 del mismo mes, en segunda, a las dieciocho horas, y en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Informes, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta sobre Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Aguilar Gómez.—4.849-C.

EXPLORACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 59, 3.º izquierda, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará al día siguiente, 13 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.798-C.

MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.

EIBAR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el 7 de ju-

nio próximo, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, paseo de San Andrés, 8. De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirán en segunda, el sábado día 9, a las once de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Recuento de accionistas presentes y representados.
- 3.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 4.º Lectura de la Memoria del Montepío.
- 5.º Descargo de los censores de cuentas y nombramiento para el ejercicio de 1979.
- 6.º Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 7.º Aplicación de la Ley 81/1978, de 27 de diciembre de 1978. Disposición segunda.
- 8.º Modificación de los artículos 8.º, 22 y 23 de los Estatutos de la Sociedad.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.769-C.

ESTABLECIMIENTOS ALFARO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Jorge Juan, número 68, el día 15 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.567-C.

SOCIEDAD LA FORTUNA DE CARBONES, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 9 de junio, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda

convocatoria, en su domicilio social, calle de la Cruz, número 37, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1978 a 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- 3.º Nombramientos y renovación reglamentaria de cargos en el Consejo.
- 4.º Gestiones y proposiciones del Consejo y asuntos de trámite.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente, Manuel Parrondo.—4.757-C.

DAURO, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de «Dauro, S. A.», que se celebrará el próximo día 13 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Palencia, polígono «Nuestra Señora de los Angeles», parcela M-10, en primera convocatoria, y el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y su aplicación.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Palencia, 9 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.886-C.

PISTAS PARA EXAMENES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta capital el día 23 de junio de 1979, a las diez horas de la mañana, en el Centro Nacional de Formación de Directores y Profesores de Autoescuelas, sito en la avenida del Generalísimo, número 48, de Pozuelo de Alarcón, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Informe general.
- 4.º Anulación del acuerdo sobre la ampliación de capital adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de junio de 1978.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Dimisiones y nombramientos habidos en el Consejo de Administración.
- 7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1979.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de interventores para proceder a su aprobación.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirán en segunda el día 30 de junio, en el lugar y hora indicados.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.223-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.º 2.ª

Amortización de obligaciones: emisión abril 1976.

El día 4 del corriente mes tuvo efecto el primer sorteo para la amortización de 4.085 obligaciones de la «emisión abril 1976» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1 al	85	28.001 al	28.250
7.251	7.500	29.751	30.000
11.501	11.750	31.501	31.750
15.751	16.000	33.001	33.250
18.001	18.250	35.751	36.000
19.501	19.750	37.751	38.000
20.251	20.500	40.251	40.500
24.001	24.250	43.001	43.250
27.001	27.250		

A partir del 28 de abril actual se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 7 y siguientes, a razón de 10,000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, o en las siguientes Entidades:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Director general, J. M. Badía.—2.917-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	17,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	5.100,00 ptas.
España, Avión	5.600,00 ptas.
Extranjero	8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).